

253874

253874



MEMORIA DE COLECCION

Correspondiente a una CARTA DE RECONOCIMIENTO cuyo pago ha
de solicitarse por diez años.

a favor de

COLECCION, S.A., de nacionalidad española.

residente en JEREZ DE LA FRONTERA (Burgos). -

S O B R E :

RECORDAR EL SEÑOR LA COMERCIALIZACION DE TRABAJO DE CINTAS PARA
LIMPIOS Y VERDEJAS ALPES CINTAS".

233874^b



5.- El objeto que se declara en la presente memoria descriptiva para su protección en México como patente de introducción, tiene o no origen en patente norteamericana núm. 2.752.095 concedida en 14 de Junio de 1.936 a la compañía EK-GHIL-CO., de Detroit, Michigan, que reivindica el procedimiento para la obtención de envases para contener y distribuir productos con vertederos extensibles, de cuyo privilegio se trata.

10.- El invento se refiere en particular, si bien no de modo exclusivo, a la utilidad que reporta el ser aplicado a la fabricación de envases para la distribución de leche u otros productos lácteos.

15.- Los envases del citado carácter suelen estar contruidos por erección a partir de una plancha plana que ha sido impresa con líneas rayadas adecuadamente, las cuales definen una pluralidad de superficies laterales, junto con aletas o solapas de extensión o miembros de cierre, superiores e inferiores. El procedimiento usual para el montaje de dicho envase es dar forma a la plancha inicial de tubo poligonal, abierta por ambos extremos y cerrar después las extensiones o superficies inferiores o del fondo, fijándolas en posición por medio de un adhesivo apropiado. Las superficies expuestas del envase pueden después ser revestidas o impregnadas mediante inmersión en un baño de parafina, por ejemplo. Después de esta operación, el envase puede llenarse con el producto particular que haya de contener y cerrarse la parte superior.

20.- En general, el objeto principal de este invento es proporcionar un envase del tipo que acaba de citarse, incorporando dentro de su cierre superior una vertedera extensible, protegida sanitariamente, la cual puede abrirse fácilmente para el escanciado o distribución precisa y sin pérdidas, del contenido del envase.

25.- Más específicamente, un objeto del invento es el de su-

233874



35.- administrar un envase rematado superiormente en aguilón, del carácter que queda descrito y en el que la ventedera tiene la forma de pitorro de barro (o canal saliente angular), y que puede conseguirse como resultado de una parcial desintegración del cierre superior, o desunión del mismo, mediante la aplicación simplemente de la fuerza de las yemas de los dedos, sin que sea necesario el uso de un cuchillo ni de ningún otro accesorio.

40.- Otro objeto del invento es el de administrar un envase rematado en aguilón del tipo que acaba de especificarse, y en el que el cierre superior comprende una disposición que permite al usuario manipular la ventedera tanto en la posición extendida u operativa como en la posición cerrada, con excepcional facilidad, y poseyendo, sin embargo, suficiente fuerza para permitir el manejo normal del envase antes y después de la apertura inicial por el usuario.

45.- Otro objeto más del invento es proporcionar una placa básica o inicial susceptible de ser transformada en un envase del carácter antedicho.

Otros objetos y ventajas se deducirán de la siguiente descripción, juntamente con los planos adjuntos, en los cuales:

50.- La fig. 1ª es una perspectiva fragmentaria que muestra la posición superior de un envase realizado conforme al presente invento.

55.- Las figs. 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª son vistas respectivas fragmentarias similares a la fig. 1ª, pero que presentan diversas fases en la apertura del envase y en la colocación de la ventedera en condiciones de utilización.

60.- La fig. 7ª, es una vista en corte horizontal a través de la nervadura laminar central del envase de la fig. 1ª y tomada en el plano de la línea 7-7 en la fig. 3ª.

La fig. 8ª es una vista seccional vertical, fragmentaria y

253874



65.- anotada, a través de la estructura central de la vedadera, tomada en el plano de la línea 8-8 de la fig. 7^a.

La fig. 9^a, es un alzado de la cara frontal de la vedadera extensible, al pasar por el punto muerto.

70.- Las figs. 10^a, 11^a y 12^a, son vistas en sección, horizontal- las, fragmentaria y ampliada, tomadas a través de la vedadera aproximadamente sobre el plano de la línea 10-10 de la fig. 9^a, y muestran en su posición determinada dos fases en la manipulación de la vedadera de su posición inactiva a su posición activa.

75.- La fig. 13^a, es un plano que detalla la cara interior de una placa básica, inicial, con la que puede construirse el envase ilustrativo de las figs. 1^a a la 12^a.

80.- Las figs. 14^a y 15^a son alzados fragmentarios de frente y de dorso, que muestran la porción superior de una forma modificada de envase que está también concebida, ilustrativamente, conforme a este invento.

La fig. 16^a, es una perspectiva fragmentaria que muestra la porción superior del envase modificado de las figs. 14^a y 15^a.

La fig. 17^a, es un plano de una banda o tira de refuerzo, separable, usada con el envase modificado.

85.- La fig. 18^a es un plano fragmentario que detalla la parte superior de la cara interna de una placa inicial básica con la que puede construirse la forma modificada del envase de las figs. 14^a a la 16^a.

90.- Aunque el invento es susceptible de diversas modificaciones y combinaciones alternativas, se han representado en los planos determinados por breves ilustrativas, que se han atribuido a continuación con suficiente detalle. No se entenderá, no obstante, que no existe intención de limitar el invento a las específicas formas descritas, sino que, por el contrario, se invoca en él de cubrir todas las modificaciones, combinaciones alternativas y equivalentes que entran dentro del campo

253874



y del copón de del invento, en el que se muestra el invento en su totalidad.

- 10.- Con referencias, en el copón de del invento, en el que se muestra el invento en su totalidad, en el que se muestra el invento en su totalidad.
- 109.- El envase (1) está constituido por un cuerpo tabular (21), que, en el caso presente, es de sección transversal en forma de cuadrado. En la base, el cuerpo (21) va revestido de un cierre de fondo en epiano (no representado), cuyos detalles se indican aquí al efecto de modo inmediato. El extremo superior del cuerpo (21) termina en la que finalmente puede denominarse remate en aguilón (22), cierre que va sobremontado por una nervadura o armadura lateral central (24). El cierre terminal superior (22) lleva una nueva disposición especial para la distribución o salida del contenido.
- 115.- Preferentemente, el envase (1) está realizado a partir de una hoja plana (25) de papel grueso u otro material apropiado en hoja, cuya cara interior está representada en la fig. 139. Por medio de un apropiado juego de trazos, sucesivos e iniciación o término de un juego de trazos, la hoja se divide en una pluralidad de superficies que se utilizan como paredes del envase y partes de cierre, cuando se arma el envase.
- 120.- El área mayor y central de la hoja 25 se convierte en el cuerpo (21) del envase y queda definido por las líneas transversales (26), (28) que van en relación sustancialmente paralela a través de la superficie de la hoja. Interseccionando las líneas (26), (28) en intervalos espaciados, existe una serie de líneas marcadas, perpendiculares, (29), (30), (31) y (32), que definen en el área central y más extensa de la hoja, superficies laterales (34), (35), (36) y (37), unidas con una

35074



- 130.- superficie lateral fraccional a hoja plegable y enrollable (33). Una vez que se origina como el envase, esta última se fija adhesivamente en forma sobrepuesta respecto a la cara interna de la superficie lateral (34). Conectadas a los bordes inferiores de las superficies laterales a lo largo de la línea inferior transversal (38), existe una pluralidad de extensiones o superficies de cierre, de fondo, (39), (40), (41) y (42), que pueden ser de forma normal y conocida.

- 131.- Integralmente con los extremos superiores de las superficies laterales, pero separadas de las mismas por la línea marcada transversal (36), existen una pluralidad de extensiones superficiales que dan la parte superior del envase (43), con su característica forma de aguilón. Estas áreas incluyen una línea transversal (44) generalmente paralela a la línea (36) y espaciada entre esta última y el borde superior de la hoja básica inicial (25). Las superficies que existen por debajo de la línea (44) definen el techo y caras terminales del cierre superior (32), en tanto que las superficies por encima de la línea (44) definen las partes de la nervadura o arista laminar central (34).

- 132.- Conforme a todo ello, las superficies laterales alternas (31), (36) tienen, respectivamente conectadas con ellas, las caras inclinadas (45), (46), que forman el techo. A su vez, estas últimas están conectadas con las caras exteriores (48), (49) que terminan, respectivamente, en la cheta plegada hacia adentro (50) y la cheta plegada hacia afuera (51).

- 133.- De modo similar, los lados alternos (35) y (37) van conectados, a lo largo de la línea (36), con las superficies terminales triangulares (52) y (54). La superficie terminal (53) está limitada por las caras triangulares dobladas hacia atrás (55), (56), unidas a lo largo de las líneas convergentes (57) y (59), que salen de las intersecciones entre las líneas (39), (40) y la línea transversal (36), convergiendo hacia arriba y llegando a inter-

253874



sectarse en la línea transversal (44). Las caras internas (60) (61), están conectadas a las caras (35) y (36) a lo largo de la línea (44) y conectadas entre sí a lo largo de la línea vertical corta (62) que va del vértice o clápite de la superficie terminal (52) al borde superior de la bot, terminal, la cara terminal (54) está firmada por las caras plegadas hacia atrás (64), (65), conectadas a lo largo de las líneas convergentes (66) y (68). Las caras que se pliegan hacia atrás (64) y (65) van conectadas a las caras internas (69) y (70) a lo largo de la línea (44), estando conectadas entre sí las caras (69) y (70) a lo largo de la línea (71).

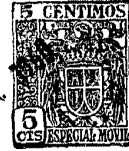
La cinta enrollada (33) tiene también extensiones (72), (73) que forman parte integral de la misma. Una vez unido el envase (30), las extensiones (72) y (73), respectivamente quedan sobrepuestas a los bordes marginales de las caras internas de las superficies-techo (45) y de la superficie (48).

Para transformar la nota inicial (25) en el envase completo (30) representado en la fig. 14, se pliega primero la nota sobre sí misma para formar un tubo plano, y la cinta enrollada (33), junto con sus extensiones (72) y (73), se fija adhesivamente a las caras internas de las superficies (45), (49) y (48) adyacentes a los bordes marginales de las mismas. Se origina después el tubo formando un tubo de sección trapezoidal cuadrada, y se completa el cierre de fondo. Si no se ha hecho lo necesario para que quede a prueba de humedad, el envase abierto se cubre con un revestimiento a la parafina, o se le conserva en un baño de parafina. Se llama después al envase y sus partes de cierre conjunto se pliegan hacia adentro, en forma

iguales. En el caso de esta operación, la cinta plegable hacia adentro (54) se dobla entre las caras plegadas hacia el interior (61), (69) y (49), según se ve en las figs. 74 y 84, formando la cinta (82). Esta estructura puede ser un refuer-

zando la cinta (82). Esta estructura puede ser un refuer-

253874



199.- zado, por medio de una grapa (75) o por un adhesivo termoplástico de gran fuerza.

Según se representa particularmente en las figs. 5ª y 6ª, se incorpora una vertedera extensible, protegida higiénicamente (76) en forma de pie o pitonero angular (o canal saliente angular), al cierre superior del envase (30) y se hace accesible como resultado de una desintegración o despliegue parcial, o, en otras palabras, un desajuste parcial, de la cresta laminar central (24).

200.- Este se realiza en gran medida aprovechando la disposición angular de las líneas que definen las superficies terminales triangulares y las caras plegables hacia atrás del cierre superior. La vertedera (76) comprende la superficie terminal triangular (54). Las caras triangulares plegables hacia atrás (64) y (65), las superficies (69), (70), las partes adyacentes de las caras (48) y (49) y las partes adyacentes de las caras inclinadas que forman el techo (45), (46) (figs. 1ª, 5ª y 6ª).

201.- Las caras (69) y (70) proporcionan a la vertedera (76) un borde libre superior (78), que es atravesado por el flujo de ventosa desde el envase (30). Este borde proporciona excelentes características de succión y cese del mismo. Además, el borde (78) y sus superficies marginales adyacentes quedan cerradas dentro de la estructura de la cresta laminar (24) y así, están sometidos a una total protección higiénica hasta el momento en que el envase es abierto por el usuario.

202.- - fin de hacer fácilmente accesible la vertedera (76) para el usuario y a un mantener resistencia adecuada y protección suficiente en el cierre superior, la cresta laminar (24) está dividida longitudinalmente en una porción fija y una porción desintegrable, llevando la parte fija la grapa (75) o una junta adhesiva permanentemente equivalente, según se muestra en la fig. 1ª, la cara (49) lleva una línea de desgarramiento (80) relativamente corta, que se inicia en el borde izquierdo de la hoja

203.-

204.-



(25) y se extiende aproximadamente hasta la mitad de la línea de plegado de la aleta reversible hacia adentro (50). Además, la cara (49) tiene una línea de desgarramiento (30), relativamente corta, que se extiende desde el centro aproximado de la cara (49) hacia arriba, hasta el borde superior de la tapa, biseccionando la aleta (51) de plegado hacia afuera. Las líneas de desgarramiento o corte (79) y (80) pueden estar hechas mediante perforaciones, pero es obvio que pueden estar definidas por otros medios equivalentes.

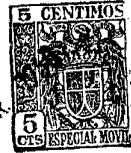
Con el envase (20) en posición cerrada, representada en la fig. 1ª, la primera fase para abrirlo es tirar hacia arriba de la parte no grapada (51A) de la aleta plegada (51). La porción (51A) se separa de la porción grapada a lo largo de la línea de desgarramiento (30), y una vez totalmente levantada, según se muestra en la fig. 2ª, deja expuesta la línea de desgarramiento (79) entre la aleta plegada hacia dentro (50) y el resto de la cara (48). Tomando la cara plegada hacia atrás (35) y la porción sobrepuesta de la cara-techo (45) entre el pulgar y el índice de una mano, y tomando la superficie plegada hacia atrás (64) y la porción sobrepuesta de la cara-techo (46) con el pulgar y el índice de la otra mano, y empujando en direcciones opuestas con ambos pulgares, estos dos juegos de caras o aletas pueden ser obligados a separarse progresivamente a lo largo de la línea de desgarramiento (79), según se indica en las figs. 3ª y 4ª.

El envase posee medios para efectuar positivamente la distensión de la vertedera (76), como resultado de plegar hacia atrás sus caras o aletas componentes. Esto se realiza mediante el uso de un dispositivo que articula las aletas o caras que definen la vertedera (76), dispositivo adaptado para llevar la vertedera (76) desde la posición plegada a la posición extendida, con un efecto definido de automatismo o apertura de golpe. Con referencia nuevamente a la fig. 13ª, se apreciará que la



- 66.- superficie-techo (46) y la cara (49) están impresas con una línea angular marcada (51), que parte de la intersección de las líneas (36), (51), (66) y termina en el extremo inferior de la línea de desplazamiento (80), en el centro de la cara (49). La línea (51) hace un ángulo con la línea (51) más pequeño que la línea (66). Una línea horizontal, la línea (51) define en la superficie-techo (46) una sub-superficie triangular (38) y define en la cara (49) una sub-superficie trapecoidal (39), teniendo ambas una simetría común anteroposteriormente más cerca a lo largo de la línea (44) que los otros de la vertedera (64) y (69). La superficie-techo (46) y la cara (49) llevan impresas una línea angular preferencial (55), similar a la línea (51), pero en esta cara, solo de la superficie-techo (46), en el extremo inferior de la superficie de la línea encañada, y también en el extremo inferior de la línea de desplazamiento (79), en el centro de la cara (49). La línea (55) define en la superficie (46) una sub-superficie trapecoidal (38), y, junto con una senura elíptica (38), existente en la elctr encañada, define una sub-superficie triangular (39). Tanto la sub-superficie (38) como la (39), tienen una simetría común anteroposteriormente más cerca a lo largo de la línea (44) que los otros de la vertedera (64) y (74). En el extremo superior, según se indica en la fig. 104, las líneas angulares (51), (55) están situadas a diferentes distancias respecto a la línea de llegada (56), (63) que una vez motivadamente los ángulos de las superficies planas (38) y (39) a la superficie terminal triangular (32).
- 67.- En relación de sus rigidez inherente, las caras y sub-superficies de la vertedera (64), (74), (89) y (86), que componen la superficie de la rampa según aparece en las figs. 89 a 92, se articulan entre sí una a una sobre la línea (80) en su extensión a la posición del pulgar hacia afuera. Del mismo modo, las superficies y sub-superficies de la vertedera (64), (69),

3374



- (62) y (63), se encuentran en el de una de ellas, se obtiene como una unidad sobre la línea (61) el correspondiente a la posición del pulgar hacia afuera. Con la vertedera (76) en la
- 295.- posición completamente plegada, según se indica en las figs. 10ª y 11ª, las líneas-goza o líneas de articulación (61), (65) descomponen sencillamente en los respectivos planos de sus caras asociadas, inclinadas (45), (46), que forman el techo, y las superficies (48) y (49). Como las alas de la vertedera están sujetas a presiones aumentadas y opuestas del pulgar y a un movimiento angular progresivamente aumentado, según se indica en las figs. 4ª y 11ª, las líneas de articulación (61), (65) tienden a enderezarse y a ocupar un plano común. Ello es debido en parte a la natural tendencia del papel y de otros productos similares en hojas a plegarse a lo largo de una línea recta. Además, la acción de articulación o palanca entre las caras (52), (64), (66), (69), (70) y una línea de articulación (61), (65) ejerce una presión hacia afuera sobre las superficies-techo (45) y (46) y sobre las caras (48), (49), y sobre la considerable compresión a las superficies (54), (62), (69) y (70). Cuando estos miembros han pasado de la posición de las figuras (4) y (11) a la posición de punto muerto de la fig. 9ª, esta compresión alcanza un máximo y, de hecho, curva ligeramente estos miembros ligeramente, según se representa en la fig. 4ª. Esto es debido a que las caras del techo (45) y (46) y las superficies (48), (49) en la región de las líneas de articulación (61), (65) han sido sometidas a su máxima deformación; (su posición inicial aproximada se indica en la línea de puntos en la fig. 9ª al pasar la vertedera por el punto muerto, el plano común de las líneas de articulación (61), (65), ahora enderezadas, queda situado fuera del plano inicialmente ocupado por la superficie terminal triangular (54), y cada una de las líneas (61) y (65) actúa como un tirante, con un solo o enlace pivotante con una de
- 300.-
- 305.-
- 310.-
- 315.-
- 320.-

3374



las superficies asociadas de plegado hacia atrás (64) y (65).
 335.- El efecto neto de tal relación es el que de aquí, una vez que se ha aproximado a la posición de punto muerto, la vertedera (76) pasa de golpe y con movimiento de resorte, a través del punto muerto hasta la posición de extensión, al aplicársele una fuerza extremadamente ligera con las yemas de los dedos. Con la vertedera (76) en la posición que se muestra en la fig. 139, una ligera presión aplicada hacia adelante, sobre sus bordes y laterales, distenderá la vertedera hasta su posición totalmente extendida y opuesta.

El plegado de la vertedera (76) y el cerrar de nuevo el
 336.- envase (30) pueden efectuarse con toda facilidad. El usuario solo tiene que presionar ligeramente la cara (5a) de la vertedera (54) hasta que la vertedera salta pasando por el punto muerto hasta la posición de plegamiento. Las manipulaciones de plegado hacia atrás de las alitas serán después a la inversa y se doblará hacia abajo la alita (51a) para proteger y retener los miembros (69), (70), (82), y (86), en su lugar.

Véase ahora las figs. 142 a 152, inclusive. Se ha representado aquí una forma ligeramente modificada del invento, en un envase ilustrativo (20a) y una hoja inicial básica (25a) para dicho envase. Como quiera que la mayoría de los elementos del envase y de la hoja (20a), (25a), son en sus detalles idénticos a los del envase y hoja (20) y (25) descritos más arriba, se han empleado las mismas referencias numéricas para designar elementos comunes a ambas construcciones del invento. En vista del hecho de que la mayoría de los elementos son comunes a ambas construcciones del invento, será en esencia aquí una descripción detallada del envase (20a) y de la hoja (25a). Solo hacemos referencias, para, a las características que distinguen el envase (20) a su hoja (25).

338.- Como se indicó en la fig. 134, una característica distintiva

253874



- tiva del envase (30A) es el hecho de que la porción levantable (90) de la alata plegable (51) es completamente separable de la arista superior (24). Esto hace aún más conveniente el empleo de la ventadera, ya que la porción (90) tiende a veces a obstruir el plano visual del usuario, impidiéndole ver el receptáculo en el que la ventadera está descargando el contenido del envase. Para realizar este objetivo con un mínimo sacrificio respecto a la resistencia de la porción desintegrable de la arista superior (24) antes de la apertura inicial del envase, la superficie (49) tiene una línea de desgarramiento (91) (fig. 13A y 13B), que se extiende desde el ángulo superior izquierdo de la superficie (39), hacia la izquierda y hacia abajo, hasta un punto situado por debajo del centro de la cara (49). En este punto, la línea de desgarramiento (91) se intersecta con la línea de desgarramiento central (92), que va hacia arriba y termina en el borde superior de la alata, bisectando la alata plegada (51).
- Como en el caso del envase (30), la porción desintegrable de la arista superior (24) del envase (30A) puede ser fijada rígidamente por medio de la grapa (76) o mediante una punta adhesiva permanente apropiada. No obstante, la porción desintegrable de la arista (24) puede reforzarse convenientemente por medio de una banda de refuerzo (94) fijada adhesivamente a las caras exteriores expuestas de la porción de alata (90) y cara (49). La banda reforzadora (94) puede ser un trozo de cinta de acetato de celulosa, o bien puede ir fijada con un medio adhesivo más permanente y provista de una línea central de desgarramiento o perforación (95) separable por el usuario al abrir el envase.
- Los expertos en el ramo observarán que se consigue así un envase que cumple plenamente los objetivos señalados al principio de esta memoria. El envase es fácil de abrir y volver a

253874



590.- cerrar mediante la aplicación de ligeras presiones de dedos, y la vertedera es fácilmente accesible al usuario, pero está protegida higiénicamente hasta el momento de abrirse el envase. Aunque algunas de las partes del cierre superior estén hechas deliberadamente débiles para facilitar la apertura, el cierre superior posee gran fuerza mecánica y la integridad de hermetismo a los fluidos necesaria para evitar una apertura accidental o pérdidas de líquido durante el manejo o tránsito antes de la apertura inicial por el usuario.

REIVINDICACIONES

400.- 1ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ENVASES DE CIERRE MEMBRANICO Y VERTEDERA EXTENDIBLE" que se caracteriza porque en combinación con el cuerpo tubular del envase cerrado por el fondo, se dispone un par de superficies de cubierta opuestas, inclinadas entre sí, la una hacia la otra y sobrepuestas a dicho cuerpo; un par de superficies terminales triangulares opuestas, plegadas hacia adentro entre dichas superficies-techo desde los extremos opuestos del aguilón en que remata el cierre y dos pares de superficies triangulares plegadas hacia atrás, cada par de las cuales es integral con una de las superficies terminales triangulares citadas son plegadas hacia adentro, a lo largo de líneas de pliegue que están prácticamente en contacto con dichas superficies-techo, disponiendo las citadas superficies de pliegado hacia atrás plegadas contra los lados de dichas superficies-techo.

410.- 2ª).- "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ENVASES DE CIERRE MEMBRANICO Y VERTEDERA EXTENDIBLE" según la reivindicación anterior, que se caracteriza por la disposición de una pluralidad de caras internas y externas que sobremontan las mencionadas superficies-techo y dichas superficies extremas

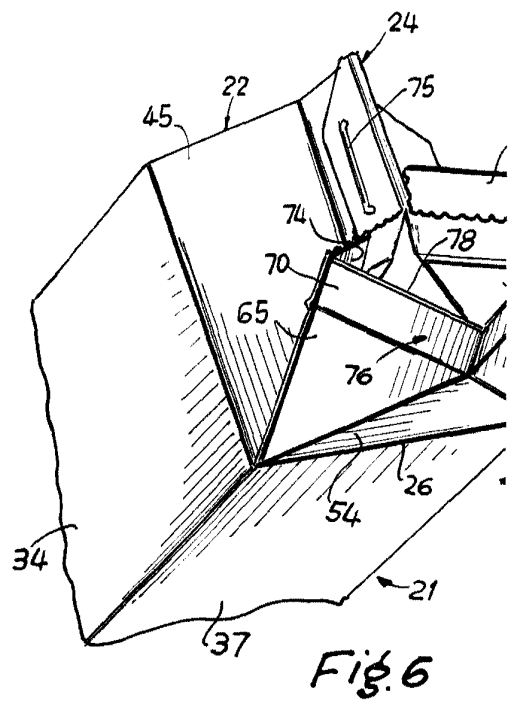
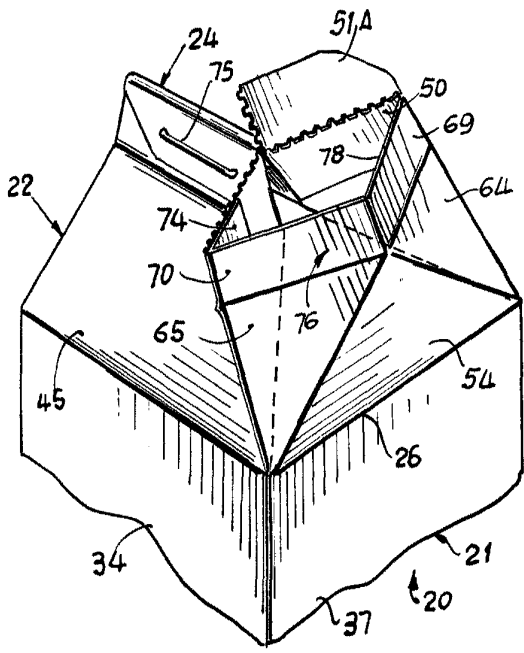
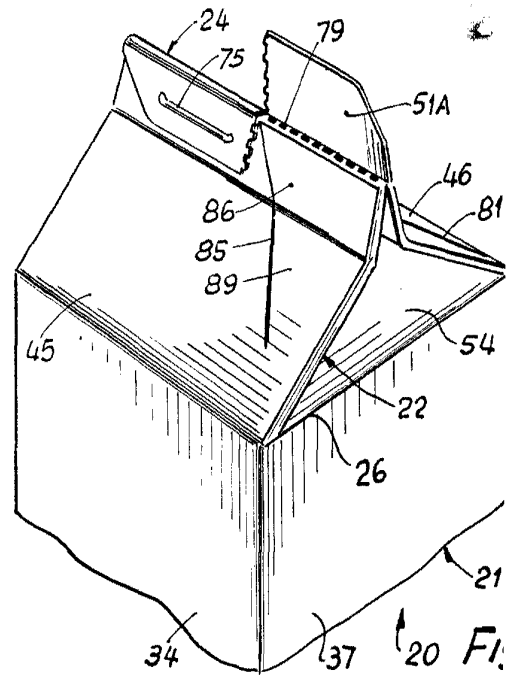
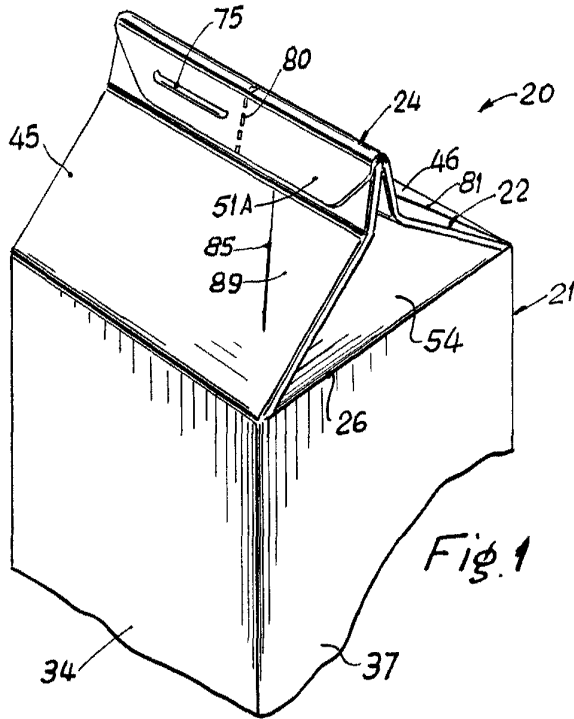


Fig. 5

Fig. 6

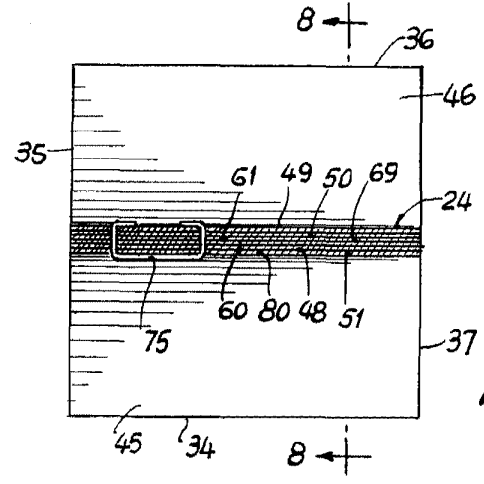


Fig. 7

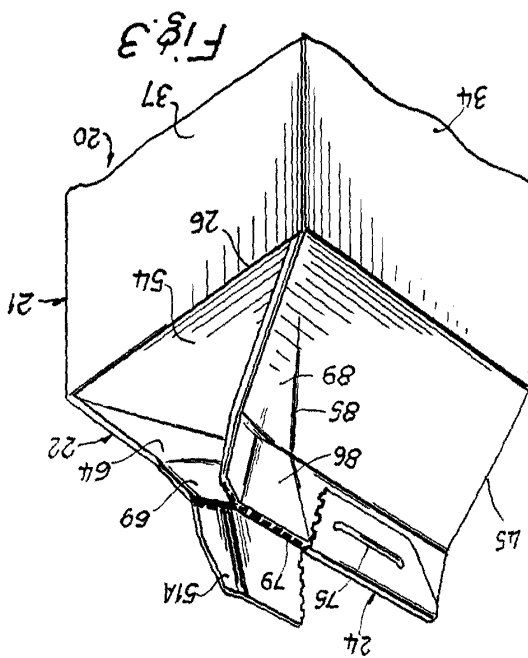
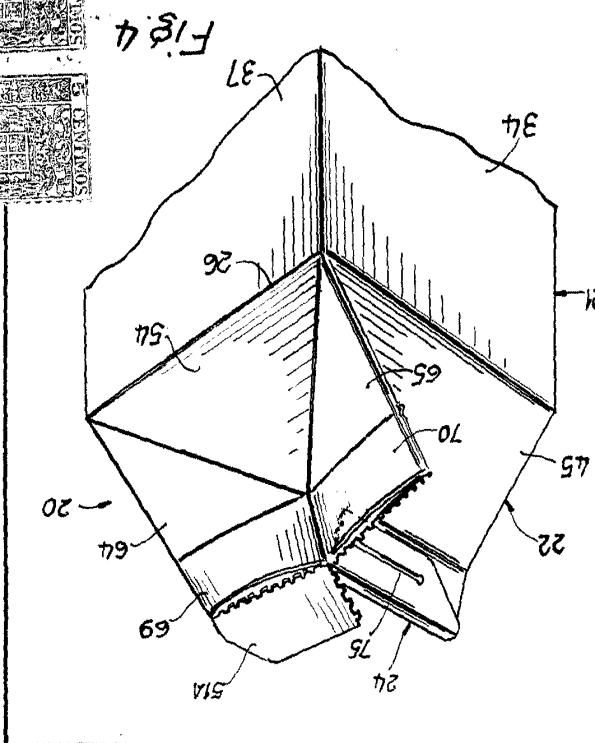
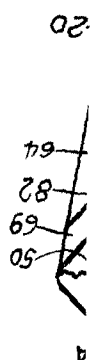
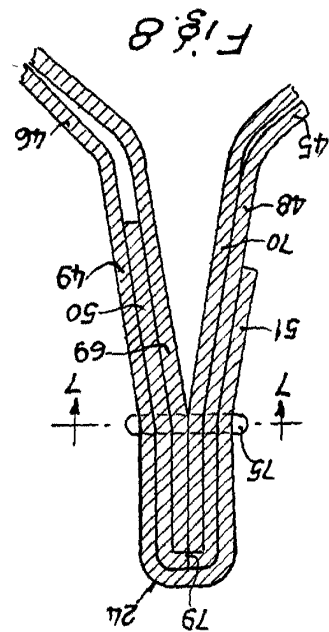
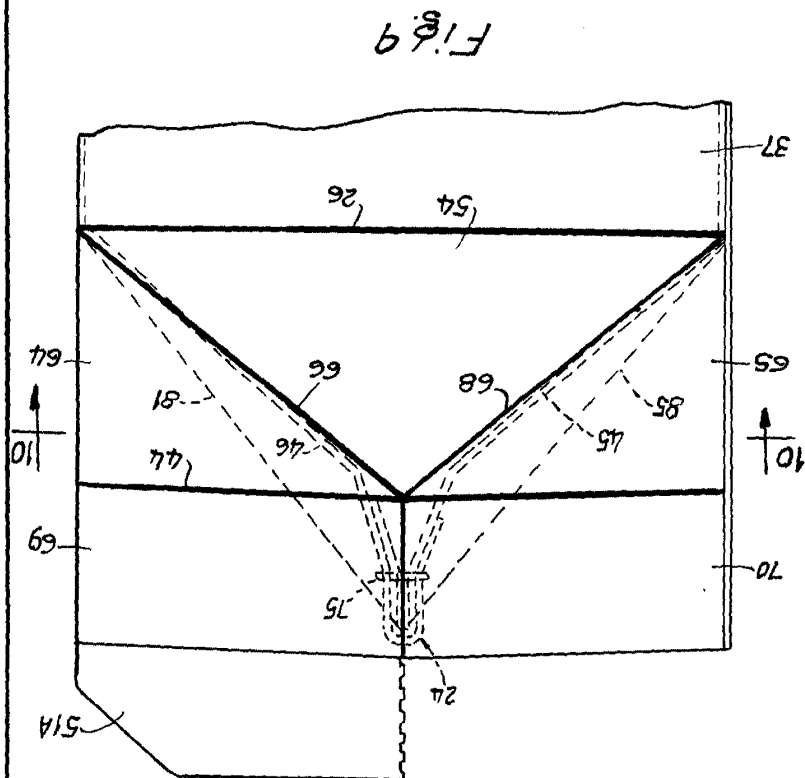


Fig. 10

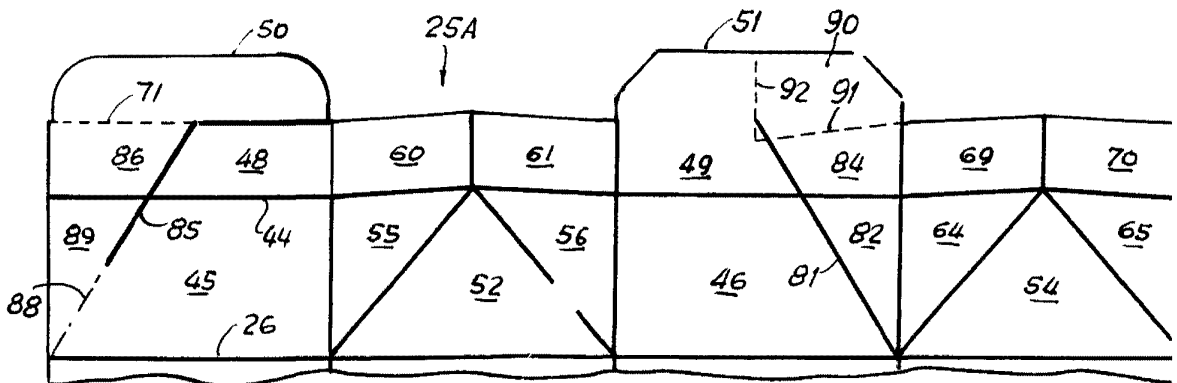
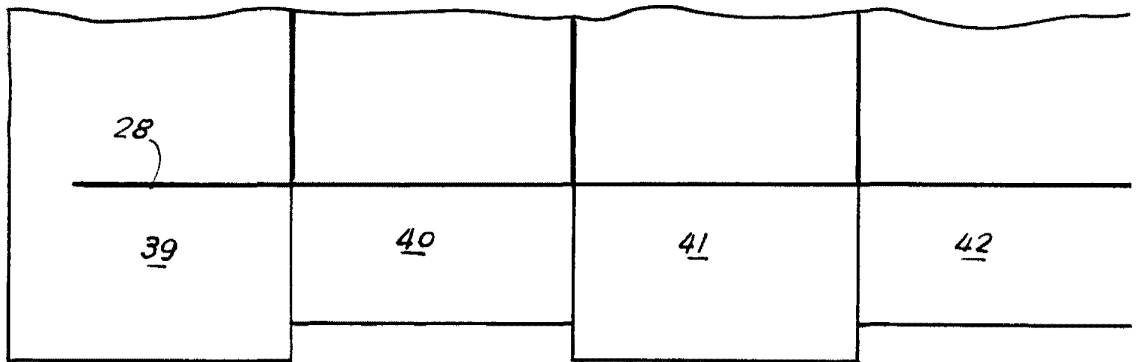
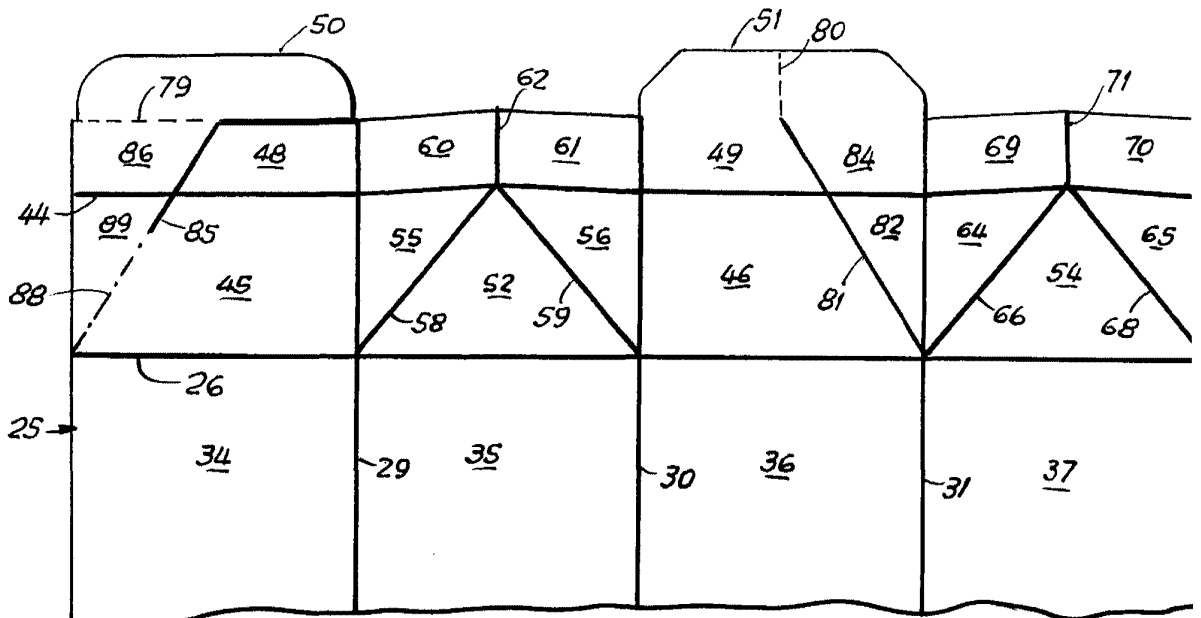
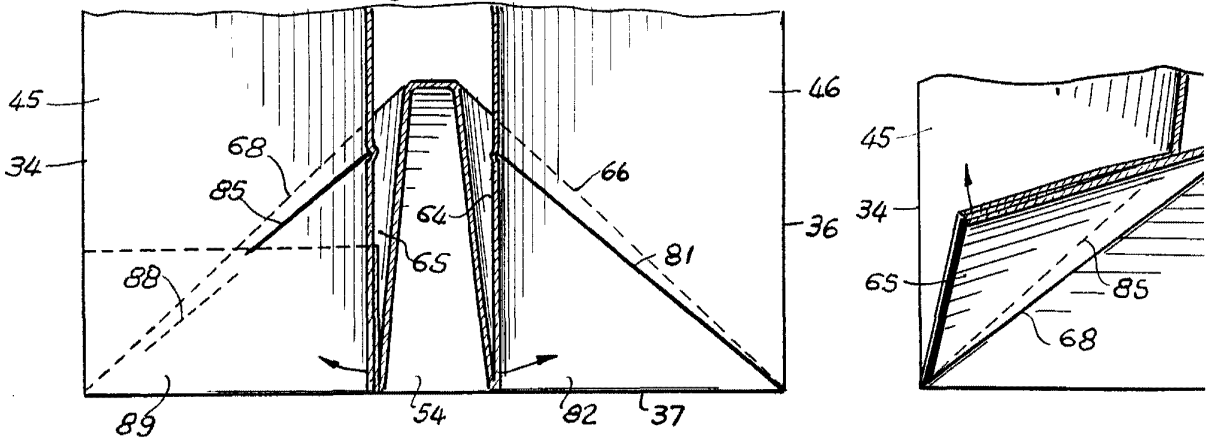


Fig. 11

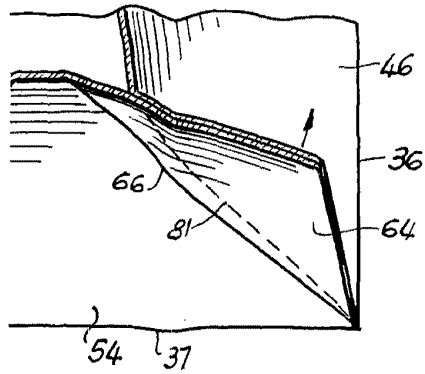


Fig. 12

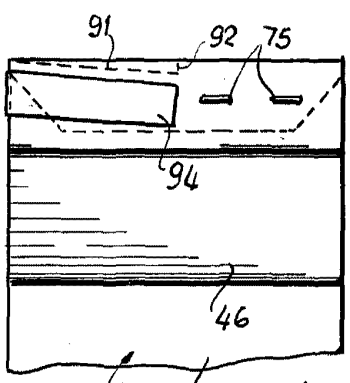
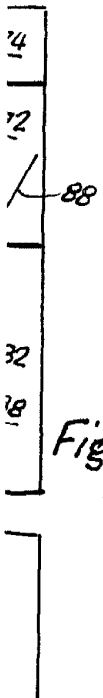
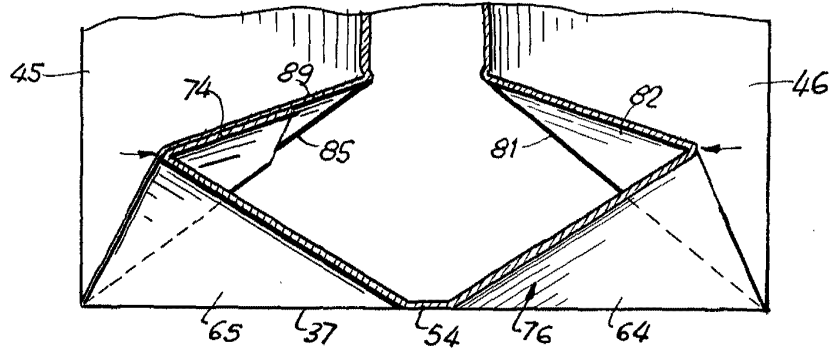


Fig. 14

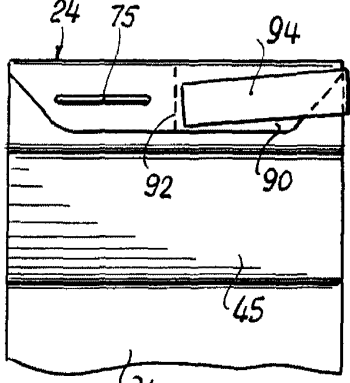


Fig. 15

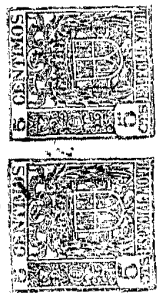


Fig. 13

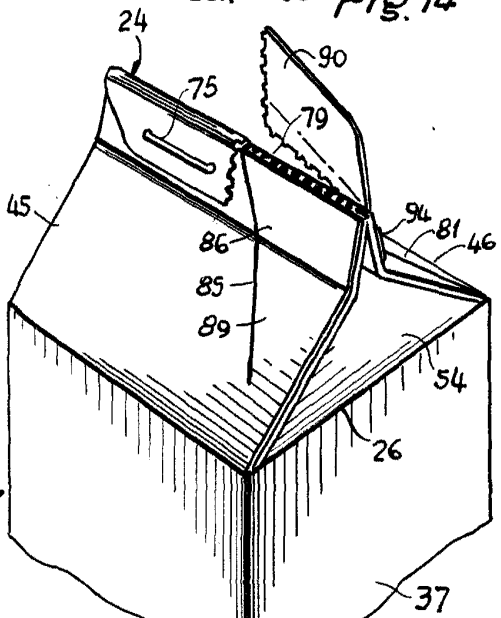


Fig. 16

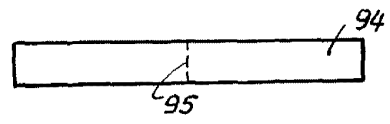


Fig. 17

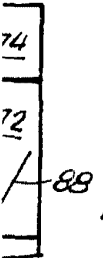


Fig. 18

Madrid, de Noviembre de 1.959